



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SUBSTANCIACIÓN DEPENDIENTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Dirección de Substanciación dependiente de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Atender las solicitudes que hacen las personas interesadas para la obtención de su constancia de No Inhabilitación.



De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Llenar el formato de solicitud de la constancia de no inhabilitación (físico o electrónico)
- Verificar en la base de datos municipal, archivos y en el Sistema de Consulta de Servidores Públicos Sancionados del Estado de Quintana Roo, el estatus del solicitante.
- Mantener comunicación mediante correo electrónico en caso de dudas y/o aclaraciones
- Generar el pase de caja para el pago correspondiente en la plataforma del OPERGOB.
- General informes y estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

SI

NO

**DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS**

Se informa que se realizarán las siguientes transferencias:



TRANSFERENCIA	FINALIDAD
<b>Contraloría Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se transfiere datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Dirección de Substanciación, lo anterior de conformidad con los artículos 4, 9 fracción I inciso e), 13, 14, 15 fracción V, IX y XI del Reglamento Interior de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
<b>Dirección de Ingresos del Municipio de Benito Juárez</b>	Se realiza transferencia de datos personales con la <b>Dirección de Ingresos del Municipio de Benito Juárez</b> , a efecto de emitir el pase caja en la plataforma del OPERGOB, lo anterior de conformidad con lo previsto en el art. 58 y (2.29 UMAS) de conformidad con el art. 87 fracción VIII, ambos de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez.
 <b>Plataforma de Inhabilitados de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b>	Se realiza la transferencia de datos personales a través de la <b>Plataforma de Inhabilitados de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b> , a efecto de verificar si existen inhabilitaciones en contra de la persona que realiza la solicitud, lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 76 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo.
<b>Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública</b>	Se realiza la transferencia de datos personales a través del <b>Sistema de Registro de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Función Pública</b> , a efecto de verificar si existen inhabilitaciones en contra de la persona que realiza la solicitud, lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 76 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo.
<b>Sistema de Consulta de Servidores Públicos Sancionados de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo</b>	Se realiza la transferencia de datos personales a través del <b>Sistema de Consulta de Servidores Públicos Sancionados de la Contraloría del Estado de Quintana Roo</b> , a efecto de verificar si existen inhabilitaciones en contra de la persona que realiza la solicitud, lo anterior de conformidad con lo previsto en el artículo 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 76 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo.



No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Usted podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Dirección de Substanciación dependiente de la Contraloría Municipal, con domicilio ubicado en Avenida Nader No. 8, Supermanzana 5, Manzana 5, Departamento 207 Planta Baja, Edificio Plaza Centro, Colonia Centro, Código Postal 77500 en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo